



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE
DERECHO

*ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
DERECHO*

**“IMPLEMENTACIÓN DE CRITERIOS EN LA IMPOSICIÓN DE
SANCIONES PENALES A LAS PERSONAS JURÍDICAS”**

AUTOR:

CHAVEZ FLORES ALBERTO

ASESOR TEMÁTICO:

LUIS CASTRO ROLDAN

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

DERECHO PÚBLICO

LIMA - PERÚ

2014 - I

GENERALIDADES

TITULO DEL PROYECTO:

“IMPLEMENTACIÓN DE CRITERIOS EN LA IMPOSICIÓN DE SANCIONES PENALES A LAS PERSONAS JURÍDICAS”

NOMBRE DEL INVESTIGADOR: ALBERTO MARTÍN CHÁVEZ FLORES

Estudiante de la facultad de derecho de la UCV

ASESOR: DR. LUIS CASTRO ROLDAN

TIPO DE INVESTIGACIÓN: Cualitativa

DURACION DEL PROYECTO: Julio del 2014

DEDICATORIA:

El presente trabajo se encuentra dirigido para mi familia, quienes han hecho posible el transcurrir de mi carrera y ha hecho posible los objetivos que he planteado en mi vida

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mis padres por el apoyo brindado en toda mi vida, que sin ellos yo no estaría donde me encuentro, a mis profesores que han contribuido en mi desarrollo académico.

INDICE GENERAL

CARATULA	1
PAGINAS PRELIMINARES	2
Dedicatoria.....	3
Agradecimiento.....	4
Declaratoria de Autenticad.....	5
Índice.....	7
PRESENTACIÓN	8
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
I. INTRODUCCION	29
II. PROBLEMA DE INVESTIGACION	
2.1 Planteamiento del problema.....	32
2.2 Formulación del problema de investigación.....	33
2.3 Justificación de la Investigación.....	35
2.4 Relevancia.....	35
2.5 Contribución.....	36
2.6 Objetivos.....	36
2.7 Hipótesis.....	37
III. MARCO METODOLOGICO	
3.1 Metodología.....	39
3.2 Escenario de Investigación.....	45
3.3 Características de los sujetos.....	48
3.4 Población, Muestra y Muestreo.....	48
IV. RESULTADOS	
4.1. Descripción de resultados.....	74

V.	CONCLUSIONES (Consideraciones finales).....	79
VI.	RECOMENDACIONES.....	79
VII.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	81

PRESENTACION

Señores miembros del jurado, en virtud al cumplimiento de las normas que rigen la obtención de grados y títulos de la Universidad Cesar Vallejo, se pone ante ustedes la presente tesis: "Implementación de Criterios en la Imposición de Sanciones Penales a las Personas Jurídicas", la cual presento con la finalidad de obtener el título de Licenciado en Derecho.

ALBERTO CHÁVEZ FLORES

Resumen

En la actualidad podemos observar que las personas jurídicas han crecido sin medida en nuestra nación, teniendo en cuenta que estas han presentado, una gran oportunidad laboral, para las personas habitantes en nuestro país, de igual modo creo que los estudiosos del derecho debe considerar que estas personas jurídicas por el hecho de ser entes creadas, también pueden transgredir bienes jurídicos tutelados por el Estado, razón por la cual debemos tener mano firme al penar su accionar delictivo, asimismo creo que las normas de nuestro país no han regulado con totalidad el accionar de estos entes de manera que no hay seguridad jurídica para las personas naturales que pretenden tener una relación directa con ellas, es así que lo propuesto no sólo se desarrolla como una implementación para nuestro Código Penal, sino se desarrolla por interés de la sociedad, quienes deben ser protegidos por nuestras normas jurídicas, de tal modo que no sólo sea penado el accionar de una persona natural sino, también el accionar de las personas jurídicas que en muchas circunstancias son creadas con la finalidad de cometer ilícitos penales.

ABSTRACT

Today we can see that the corporations have grown immeasurably in our nation, considering it has these presented a great career opportunity for those people in our nation, just as I believe that legal scholars should have that these legal persons by the fact that authorities created, also may transgress legal rights protected by the state, why the should have hand forms to punish their criminal actions, I also believe that the rules of our country have not regulated with all the activities of these entities so that there is no legal certainty for individuals who intend to have a direct relationship with them, so they proposed not only developed as an implementation for our Penal Code, but develops interest society, who must be protected by our legal standards, so that is not only punished the actions of an individual, but also the activities of legal entities in many instances are created with the purpose of committing criminal acts.